

JOHANN JAKOB BACHOFEN



el **MATRIARCADO**

VII · EL NILO

OTRAS LITERATURAS

EL MATRIARCADO

Johann Jakob Bachofen

Libro V · §§ 51-53

VII · EL NILO

Traducción del alemán de la editorial

Otras Literaturas

§ 51

Isis y Osiris: la tierra madre y el río varón

Las Danaides nos han llevado a la tierra del Nilo. También acá el dominio del derecho materno se reveló como consecuencia y expresión de la idea fundamental que rige la religión egipcia. La condición física de este país pantanoso condujo a una concepción que, en circunstancias semejantes, reaparece en todas partes —en el valle tesalio del Peneo, en el Indo, en el Fasis—, y cuya exposición clara y precisa constituye el mayor mérito del escrito de Plutarco sobre Isis y Osiris. La tierra que el río inunda todos los años aparece como el seno materno; el río mismo, como la sede de la fuerza masculina fecundante; el desborde del agua, como el acto de la cópula de ambas potencias. Así como el semen del varón es recibido por la mujer, así la crecida del río se pierde en el seno de la tierra, que la recibe en sí y con ella recibe el germen de la fecundación. «Por eso —dice Plutarco, *De placit. philos.* 6— los teólogos consideraban el cielo como un padre y la tierra como una madre. El cielo era para ellos padre, porque la efusión de las aguas valía por semilla; la tierra era madre, porque era humedecida por las aguas y paría.» En las profundidades oscuras de la materia materna se consuma el abrazo de la materia consigo misma, imperceptible al ojo humano. Isis, la madre, es la tierra fructífera misma; el río masculino, Osiris, cuyo miembro son las aguas que ruedan consigo. Osiris mismo llevaba el nombre del río: Melo se llamaba antiguamente el Siris (Dionisio el Periegeta 223), como el gran río griego; la *O* es, como tantas veces, un prefijo con la fuerza y el valor del artículo¹. Con vestidos abigarrados se representa a Isis (Plut. *Is.* 78), así como la tierra humedecida por el río se cubre con una alfombra de plantas de mil colores². Inmortal es también

Isis; mortal, su esposo, como la creación terrestre en la que él se manifiesta. Por eso la madre está a la cabeza de las cosas.

Con razón destaca Jablonski, en su *Pantheon Aegyptiacum*, el fenómeno muy digno de atención de que **Isis precede largamente a Osiris, tanto en el culto como en la veneración del país**; relación que vuelve a aparecer más tarde, cuando la religión del Nilo se difunde por el imperio romano, y de la que también Plutarco da cuenta cuando pone a su famoso escrito el título *De Iside et Osiride*, y no a la inversa, *De Osiride et Iside*, como hacen Heródoto 2, 42 y Filargirio a Virgilio, *Geórg.* 3, 153, en reconocimiento del derecho mayor de la madre³. Con eso concuerda otro fenómeno. Según la inscripción de la columna de Isis de la que informa Diodoro 1, 27, dice la diosa: «Yo soy Isis, la reina de toda la tierra. — Yo soy la hermana y la esposa del rey Osiris. — Yo soy la madre del rey Horus.» Osiris, en cambio, no se llama en su columna, en ningún lugar, padre de Horus; y así encontramos al niño Isis, en muy numerosas obras figuradas, no unido a Osiris sino solamente a Isis, representado como lactante en el pecho de la madre. Así también se dice del Hefesto lemnio que salió sin padre del seno materno de Hera (escol. a Apol. Rod. 1, 859). Así se une al santuario de Apis otro consagrado a su madre (Estrabón 17, 807). Así, finalmente, Pelasgo (Paus. 8, 1, 2), Tages y Sosípolis tienen sólo una madre, la tierra, y ningún padre nombrable.

A imagen de Isis tiene que haber sido pensada y tratada toda madre egipcia. Y en efecto, para eso hay testimonios precisos. Diodoro (1, 27) cuenta que, porque Isis había prestado a los hombres los mayores beneficios, «se había ordenado que la reina tuviera mayor poder y honor que el rey. Y hasta entre particulares

—prosigue— la mujer alcanzaba por el contrato matrimonial el dominio sobre el marido, obligándose el novio a obedecer en todo a su futura esposa». A eso se anuda la observación de Heródoto (2, 35) de que entre los egipcios la relación de los dos sexos está determinada de otro modo que entre los helenos, y que Egipto aparece en todo como el país del mundo al revés. Sobre lo cual conviene leer los versos de los cómicos Antífanos y Anacándrides en Ateneo 7, 299, y asimismo Mela 1, 9, 6: *Cultores regionum multo aliter a ceteris agunt. Mortuos limo obliti plangunt; nec cremare aut fodere fas putant, verum arte medicatos intra penetralia collocant. Suis literis perverse utuntur. Lutum inter manus, farinam calcibus subigunt. Forum ac negotia feminae, viri pensa ac domos curant; onera illae humeris, hi capitibus accipiunt; parentes cum egent, illis necesse est, his liberum est alere.* «Las mujeres —cuenta Heródoto— están en el mercado y hacen comercio y oficio; los varones se quedan en casa y tejen.» Y además: «Los hijos no tienen obligación de alimentar a sus padres; las hijas, en cambio, deben hacerlo, aunque no quieran.»

Esta última disposición contiene un desarrollo notable del derecho patrimonial ligado a la ginecocracia. Puesto que todos los bienes heredan a las hijas, también el deber de alimentar a los padres en la vejez puede pesar solamente sobre las hijas. Una y otra cosa —derecho y deber, ventaja y carga— están necesariamente unidas. Así, pues, no vacilaría en reclamar para todos los países del derecho materno esta regla con igual validez. Justamente en esta alimentación aparece la mujer como verdadera representante de la tierra. [†] Por eso se la llama Bona Dea, por eso [†], por eso [†]. Aun en los meses más míseros del año, Anna Perenna, la madre de Numicio, alcanza al pueblo hambriento los panes calientes. Después de la muerte de la madre, la tierra ocupa su

lugar. Ticio es acogido, parido y alimentado por Gea (escol. a Apolonio 1, 761). Según esta concepción, también la mujer sola tiene que mantener al padre: a él le ofrece la hija su pecho en la prisión; imagen que representa en forma eminente el deber de alimentación de la hija, el principio del viejo derecho materno. — La primera de las dos noticias de Heródoto la encontramos confirmada por Sófocles en el *Edipo en Colono* 339, donde éste, en elogio de sus dos hijas, que cuidan con amor al padre ciego, Antígona e Ismene, dice:

> ¡Ah, cómo imitan por completo las costumbres del pueblo egipcio
> en la índole de su ánimo y en el modo de su vida! > Allí el sexo
de los varones se queda en casa y afana > en el telar, mientras las
mujeres, sin cesar, > procuran afuera lo necesario para la vida. > Y
ustedes, oh hijas, a quienes corresponde acá > cuidar, como las
muchachas moran en su casa: > en lugar de ellas se ocupan
ustedes acá de mi necesidad, > del desdichado.

Cf. 445-447⁴. El escoliasta de este pasaje nos ha conservado un fragmento de los *Nómina Bárbara* del siracusano Ninfodoro (Müller, *Fr. hist. graec.* 2, 380). El fragmento da las mismas noticias y se ciñe con mayor exactitud a los datos de Heródoto. Lo nuevo que aprendemos es que **Sesostris asignó a los varones de propósito aquella posición para afeminarlos y afianzar así su dominio**. Por muy decididamente que haya que contradecir esta noticia de Ninfodoro en cuanto refiere la primera introducción de aquella costumbre egipcia a una ley del rey nombrado, me parece imposible, en cambio, que haya sido inventada de la nada. A príncipes del temple y la índole de Sesostris no podía resultarles lejano el pensamiento de reforzar por disposiciones legales la vieja costumbre del país y de asegurar el propio dominio contra ataques

internos mediante el ablandamiento creciente de un pueblo servil. Crespo aconsejó a Ciro hacer mujeres a los lidios para quedar a salvo de la rebelión (Heród. 1, 155). Del mismo modo, la preocupación de Trasíbulo, hermano de Gelón, y la de Dionisio fue corromper a los jóvenes nobles para que no les dieran cuidado (Aristót. *Pol.* 5, 8, 19; Nepote, *Dión* 4). Una intención semejante se atribuye también a las amazonas. Diodoro 1, 45 cuenta de la reina de las amazonas a orillas del Termodonte lo siguiente: «De día en día crecía su valor como su fama, y a medida que había vencido a uno de los pueblos vecinos, hacía la guerra al siguiente. Como la fortuna la favorecía, creció su soberbia: se llamó a sí misma hija de Marte y asignó a los varones el trabajo de la lana y las ocupaciones domésticas de las mujeres. Dio leyes por las que elevaba a las mujeres a la ejecución de las obras de la guerra, mientras imponía a los varones humillación y servidumbre. A los niños recién nacidos se les privaba del uso de piernas y brazos para hacerlos inhábiles para las funciones guerreras; a las niñas, en cambio, se les quemaba el pecho derecho, para que, al crecer, no les estorbara en las batallas. De ahí —dicen— habría recibido la nación misma el nombre de amazonas.» Nos encontramos acá otra vez con el mismo pensamiento. **La preocupación por la conservación del dominio propio no es ajena a las amazonas.** Fue ella la que contribuyó a provocar el hecho lemnio. Puede haber causado también otras atrocidades. Pero lo que acá aparece como intención consciente se sigue ya por sí solo de la ginecocracia, dondequiera que ésta se una a costumbres industriales. Podrá la elevada posición de la mujer dar al valor de los pueblos naturales un poderoso impulso; en unión de ocupaciones pacíficas —y que éstas prevalecieron cada vez más en Egipto lo observa expresamente Estrabón 17, 819 ([†])— tiene que tener un resultado

justamente contrario y traer consigo una decadencia siempre más honda del sexo masculino. Las circunstancias de nuestros días están hechas del todo para facilitar la comprensión de tales fenómenos. Donde el varón se sienta al telar, la debilidad del cuerpo y del alma será la consecuencia inevitable. La mujer, en cambio, bajo el influjo de una ocupación conforme a su naturaleza, conservará sin mengua su fuerza y toda ventaja de su ser. Es un hecho conocido que, en la misma proporción en que se debilita el sexo masculino, crece la fuerza del femenino. Agreguemos el influjo ennoblecedor que sobre ella ejercen la conciencia y el ejercicio del dominio, mientras al varón lo abruma el sentimiento de la servidumbre y del trabajo esclavo: la desproporción de los dos sexos se hará pronto patente en la mayor escala. **Humillación de los varones, capacidad de las mujeres: ésa es la consecuencia necesaria de semejantes estados.** Ninfodoro señala al final de su relato a los lidios. A ellos les habría sucedido algo semejante a lo de los egipcios, y con eso concuerdan Heródoto 1, 155; 2, 35 y Justino 1, 7. Así, pues, la decadencia del pueblo lidio, antes tan belicoso, parece haber sido traída por la misma causa; y no vacilo en afirmar lo mismo de los etruscos. Egipcios, lidios y etruscos pertenecen a los pueblos preferentemente industriales de la Antigüedad. De Alejandría escribe Adriano, en Flavio Vopisco, *Saturnino: Alii vitrum conflant, ab aliis charta conficitur; alii linyphiones sunt: omnes certe cujuscumque artis et videntur et habentur. Podagrosi quod agant habent; habent caeci quod faciant; ne chiragrici quidem apud eos otiosi vivunt.* («Unos funden el vidrio, otros fabrican el papel, otros son tejedores de lino: todos, en suma, de cualquier oficio que sea, lo parecen y lo son. Los gotosos tienen qué hacer; los ciegos tienen qué fabricar; ni siquiera los que padecen de las manos viven ociosos entre ellos.») Esto se enlaza

evidentemente con la humillación del sexo masculino, y por cierto en la doble relación de causa y efecto.

§ 52

Los hombres del hollín: la ginecocracia y el oficio

Este lado de la ginecocracia bien merece que se lo mire de frente. Nos explica otras noticias que de otro modo suenan muy enigmáticas. Me veo llevado acá a los orcómenos, de quienes más adelante habrá que tratar en particular. El dato que en esta conexión importa ante todo se encuentra en Plutarco, *Quaest. gr.* 38. «¿Quiénes son los [†] y los [†] entre los beocios? Las hijas de Minias —Leucipa, Arsínoe y Alcatóa—, en un ataque de locura, concibieron el deseo de comer carne humana. Echaron a suertes entre sí a sus hijos, y a Leucipa, que sacó la suerte, le tocó entregar a su hijo Hipaso para que lo despedazaran. Por eso sus maridos fueron llamados [†], porque vestían ropa sucia de la tristeza y el duelo; y ellas mismas [†], es decir, crueles, sedientas de muerte; y así llaman todavía hoy los orcómenos a todas las mujeres de esta estirpe. A éstas las persigue cada año, en la fiesta de las Agrionias, el sacerdote de Baco con la espada en la mano; y el sacerdote tiene incluso el derecho de matar a la que alcanza, lo que también en mi tiempo hizo realmente el sacerdote Zoilo. Pero la cosa tuvo un desenlace muy malo: a Zoilo le salió una úlcera al principio insignificante, que después cundió tanto que se le pudrió el cuerpo en vida y murió de mala muerte. La ciudad misma de Orcómeno cayó por eso en gran daño y castigo, y por eso se le quitó a la familia el sacerdocio y se elegía cada vez al más digno entre todos.»